



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

I N F O R M E

**ACTIVIDAD DEL MES DE
SEPTIEMBRE DEL 2020**

PROTECCION CIVIL
TIJUANA, B.C.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:

José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:

Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)
Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo
Deportivo Reforma).
Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuana.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

**EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O
PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.**

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **¿QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN?** Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuanaense. En base a la información obtenida se toman **ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO**.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

- **¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN?** La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA**. Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA**; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de **Leguaje de Señas Mexicanas, (LSM)**. Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

- **¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES?** La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN OPERATIVA

- **INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. **ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA**, son las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de **Protección Civil**.





Resumen:

- Continuidad a instalación de Oficina de DMPC en la Delegación Sánchez Taboada.
- 2 unidades Titan que se encuentran en comodato a la Delegación.
- Objetivo de la Oficina de la DMPC en la Delegación.
- Funciones del personal de la DMPC.



AUCUERDO. Se llega al acuerdo para la firma del comodato entre la Delegación Sánchez Taboada y Protección Civil.

Convenio de comodato mutuo con delegación Sánchez Taboada

1 DE SEPTIEMBRE 2020, 16:00 HORAS. En las instalaciones de la Delegación Sánchez Taboada se realizó una reunión de trabajo para refrendar los acuerdos de comodato de unidades de Protección Civil por par-

te de la Delegación a cambio del uso de una parte de las instalaciones de la Delegación por parte de Protección Civil.

Estos acuerdos tienen el objetivo de optimizar recursos para ofrecer un me-

jor servicio a la ciudadanía de Tijuana. Encabezan el acuerdo, Teresa García Bañuelos, encargada de despacho por parte de la Delegación y José Luis Rosas Blanco, director de Protección Civil.





REUNIÓN DE TRABAJO. Con la Directora de Relaciones Públicas de la Presidencia, Lic. Diana Ruvalcaba.

Acuerdos para la celebración del Día Nacional Protección Civil

2 DE SEPTIEMBRE 2020, 11:35 HORAS. En reunión de trabajo en las oficinas de Relaciones Públicas de la Presidencia, el personal de Protección Civil encabezados por el Lic.

José Luis Rosas Blanco, fueron acogidos por la Lic. Diana Ruvalcaba, directora de Relaciones Públicas.

En dicha reunión se detallaron los porme-

nores para la Conmemoración del Día Nacional Protección Civil, el cual año con año recuerda los sismos ocurridos el 19 de septiembre del 1985.

Resumen:

- Acuerdos de Protección Civil con la Dirección de Relaciones Públicas de la Presidencia, para la conmemoración del Día Nacional de Protección Civil.





Mesa de trabajo con integrantes del IMPAC

2 DE SEPTIEMBRE 2020, 13:20 HORAS. En continuidad a las modificaciones hechas al Reglamento de Protección Civil para la ciudad de Tijuana, se llevó a cabo una mesa de trabajo (de las varias que se

han efectuado), esto con el propósito de hacer revisiones y observaciones por parte de todos los miembros que conforman el Subcomité Sectorial del Instituto Municipal de Participación Ciudadana.

na entre los que se encuentra la Dirección Municipal de Protección Civil.

Las modificaciones al reglamento son de carácter de generar mayor compromiso de y para la sociedad.

Resumen:

- Revisión a las actualizaciones del Reglamento de Protección Civil.
- Generar mayor compromiso de y para la sociedad.



SUBCOMITÉ SECTORIAL. Miembros del Subcomité Sectorial del Instituto Municipal de Participación Ciudadana.





Recomendaciones ante las condiciones climatológicas

8 DE SEPTIEMBRE 2020, 09:35 HORAS. El subdirector de Protección Civil, Marco Antonio Sánchez Navarro, emitió recomendaciones hacia la población en general, vía medios de co-

municación, ante la emergencia ambiental causada por los incendios forestales en el vecino estado de California.

Así mismo ante las altas temperaturas re-

gistradas en los recientes días. Se le pidió a la población el evitar el realizar actividades al aire libre, así como mantenerse perfectamente hidratados.



Resumen:

- Se emiten recomendaciones ante la emergencia ambiental como por las altas temperaturas en la región.

EMISIÓN DE RECOMENDACIONES. El subdirector de Protección Civil, Marco Antonio Sánchez Navarro y el reportero Salvador Corvera.





Reunión de trabajo con representantes del IMPAC

14 DE SEPTIEMBRE

2020, 14:10 HORAS. En reunión de trabajo en las instalaciones de la Dirección Municipal de Protección Civil.

En la reunión el Director de la dependencia atendió las propues-

tas de representantes del Subcomité Sectorial del Instituto Municipal de Participación Ciudadana (IMPAC), como los son la Lic. Adriana Ramírez, Lic. Citlalli Balderas y el Ing. Luis Fernando González.

Se llegó al acuerdo de presentar diferentes proyectos con el fin de que la ciudad de Tijuana afronte con solvencia las emergencias a las que constantemente se ve sometida por su situación

Resumen:

- Revisión a las actualizaciones del Reglamento de Protección Civil.
- Generar mayor compromiso de y para la sociedad.



REUNIÓN DE TRABAJO. Representante del Subcomité Sectorial del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, el Director y personal de Protección Civil



Resumen:

- La Niña, es un fenómeno climático que forma parte de un ciclo natural-global del clima conocido como El Niño-Oscilación del Sur.

FENÓMENO DE LA NIÑA. El director de Protección Civil, Lic. José Luis Rosas Blanco atendiendo a un medio de comunicación y hablando del fenómeno de La Niña.

El fenómeno de La Niña, recomendaciones para la próxima ola de calor

24 DE SEPTIEMBRE 2020, 10:15 HORAS. José Luis Rosas Blanco, director de Protección Civil, recibió a un medio de comunicación en las oficinas centrales de esta Di-

rección, donde habló del fenómeno de La Niña y los efectos que causará próximamente.

Indicó que el fenómeno de La Niña, está estableciendo condicio-

nes significativas en un 75 % de probabilidades que afectarán durante la temporada venidera de lluvias. Esto se nota porque no ha habido actividad ciclónica.





Plan Familiar de Protección Civil y Protocolo Inclusivo

22 DE SEPTIEMBRE

2020, 14:00 HORAS. En entrevista para el programa de televisión Aprendiendo Juntos a Incluir, el director municipal de Protección Civil, José Luis Rosas Blanco explicó a las

conductoras de dicho programa, Susy Ramírez y Nadia Macías, así como al público del programa, en qué consisten y cómo se han estructurado los programas inclusivos de protección civil y proto-

colos para la atención de personas con discapacidad.

De igual manera hizo referencia de las reformas realizadas al Reglamento de Protección Civil para el cometido de dar una atención adecuada.

Resumen:

- Entrevista para el programa Aprendiendo Juntos a Incluir.
- **Tema:** Programas inclusivos de protección civil y protocolos para la atención de personas con discapacidad.



APRENDIENDO JUNTOS A INCLUIR. Susy Ramírez, José Luis Rosas Blanco y Nadia Macías.



ASISTENTES. A la reunión de trabajo donde se presentó el proyecto Fondo Municipal de Atención y Prevención de Desastres para el Municipio de Tijuana B.C.

Proyecto para atención y prevención de desastres

29 DE SEPTIEMBRE 2020, 10:00 HORAS. En sala CompStat de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (C-2), se realizó la presentación del pro-

yecto ciudadano por parte de la Lic. Balderas y el Ing. Luis Fernando González, ante regidores y el director de Protección Civil, José Luis Rosas, el cual lleva por

nombre **Fondo Municipal de Atención y Prevención de Desastres para el Municipio de Tijuana B.C.** Presidió la reunión, el regidor José Cañada García.

Resumen:

- Presentación del proyecto Fondo Municipal de Atención y Prevención de Desastres para el Municipio de Tijuana B.C.
- Impulsores del proyecto: Lic. Balderas e Ing. Luis Fernando González.





PROFESIONALIZACIÓN

Resumen:

- Se llevó a cabo reunión con la Directora y personal de grupos vulnerables, para dar seguimiento a las estrategias de vinculación para la implementación del protocolo de atención a PCD en emergencias.
- Asimismo se programó el inicio de capacitación a personal de PC con el fin de fortalecer las competencias apegadas a la inclusión en el Programa de Aves Rapaces y Medio Ambiente.

Próximamente:

- **Lengua de Señas Mexicanas**
(07 y 14 de septiembre)
- **Sistema de documentación**
(21 de septiembre)
- **Plan Familiar**
(28 de septiembre)



MESA DE TRABAJO. DIF y Protección Civil Municipal, detallando proyectos en conjunto.

Seguimiento al protocolo de atención a personas con discapacidad

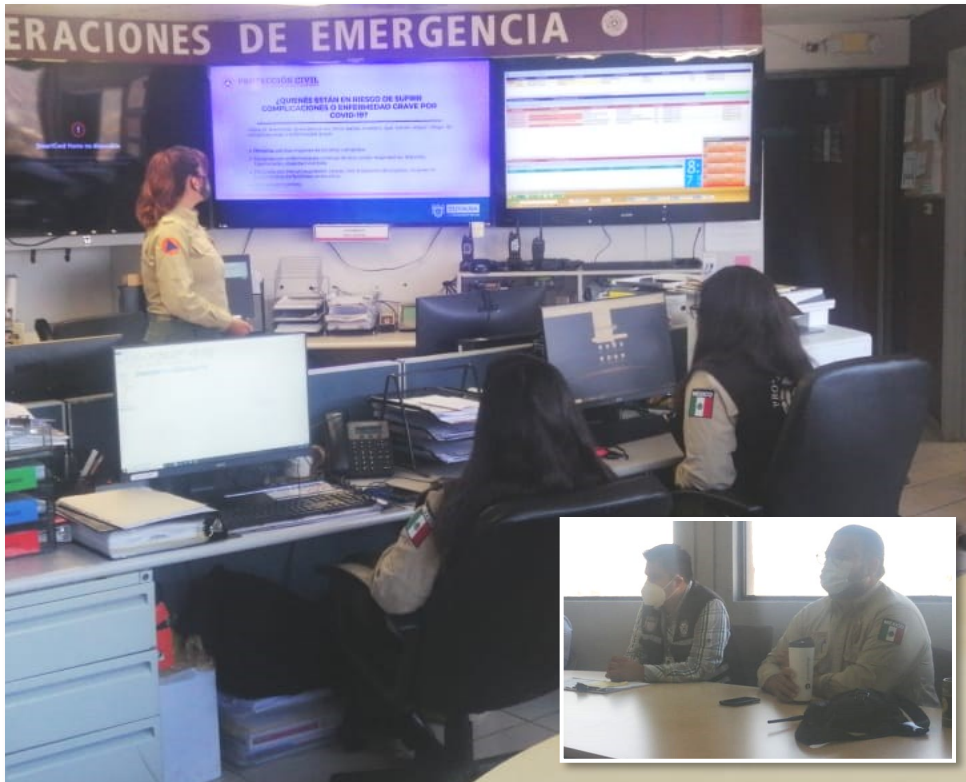
01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. Con el fin de dar seguimiento al cumplimiento del **Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad** en caso de Emergencias, Protección Civil Municipal, se coordinó una reunión con el Sistema DIF Municipal, en la cual

José Luis Rosas, Director de esta dependencia, logró establecer junto a la Directora del DIF Magdalena Bautista, la Coordinación de Grupos Vulnerables, así como el personal de la Jefatura de Discapacidad, estrategias de trabajo que coadyuvarán en el beneficio de la po-

blación con discapacidad en caso de emergencias.

Por otra parte, se acordó iniciar el programa de capacitación a personal de Protección Civil, con el fin de desarrollar más competencias de inclusión apegadas al Proyecto de Inclusión de aves rapaces y Medio Ambiente a PCD.





CAPACITACIÓN INTERNA. Personal capacitándose en medidas de prevención COVID-19.

Protocolo interno para COVID-19

07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. El pasado lunes se llevó a cabo la capacitación interna sobre mitigación y prevención impartida por Miriam, facilitando información y recomendaciones sobre los cuidados y protocolos a

seguir con referencia a COVID 19, de manera dinámica proporciono sugerencias de cuidados en limpieza personal y de las diferentes áreas de trabajo y casa, así como superficies y objetos utilizados, se enfatizó en el te-

ma de quienes son mas propensos a contagiarse, enlistando a los adultos mayores, hipertensos, diabéticos, personas con obesidad mórbida y fumadores crónicos. En general se otorgaron medidas de prevención.

Resumen:

- Se impartió el tema de medidas de mitigación y prevención de COVID 19, como parte del programa interno de prevención de contagios en la Dependencia.
- Participación en capacitación como Enlace de Género de IMMUJER, los días 7, 9 y 11 de septiembre, con el fin de dar cumplimiento al protocolo de actuación municipal para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en la Administración Pública de este Municipio.

Próximas capacitaciones:

- **Cadena de Mando.** (14 de septiembre).
- **Lengua de Señas Mexicanas.** (21 y 28 de septiembre).
- **Sistema de documentación.** (05 de octubre).
- **Plan Familiar** (12 de octubre)

Capacitación, en enlace de género

09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. La Coordinadora del área de profesionalización y capacitación de Protección Civil, participó en la capacitación como Enlace Género atendiendo la invitación de la Di-

rectora de IMMUJER a participar en el programa de igualdad de género a nivel municipal así como la prevención y atención a la violencia de género dentro de las dependencias gubernamentales.





Resumen:

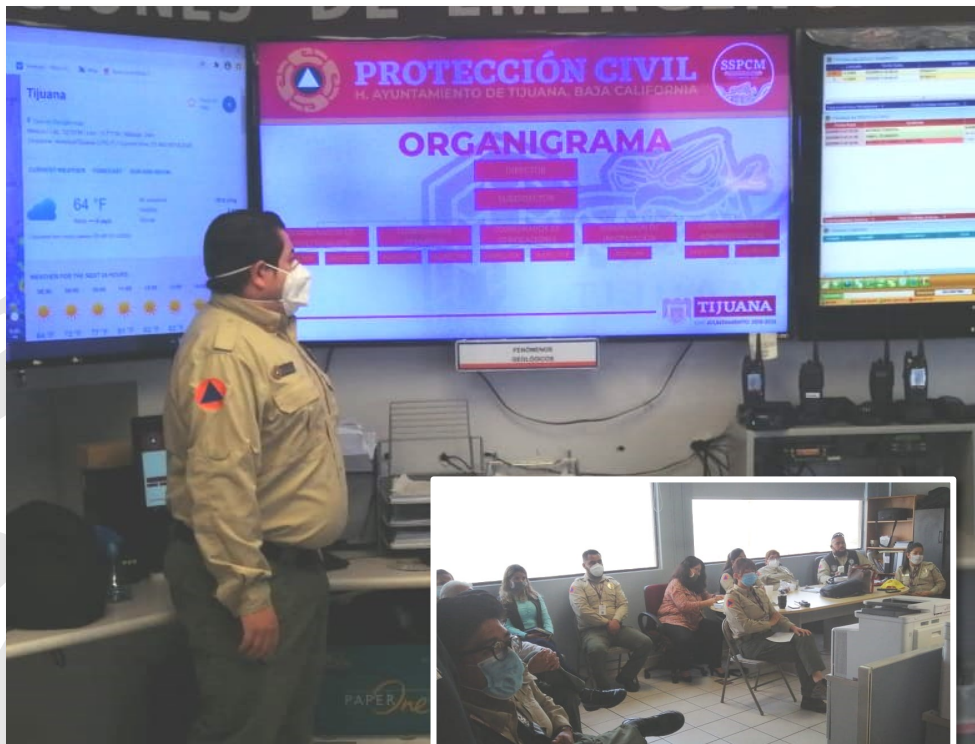
- Se llevó a cabo la sensibilización del personal a través de Cadena de Mando.

Próximas capacitaciones internas:

- Lengua de Señas Mexicanas** (21 y 28 de septiembre).
- Sistema de documentación** (5 de octubre)
- Plan Familiar** (12 de octubre).

Capacitaciones externas próximas:

- Nosotras podemos** (Programa Botón Naranja y Violencia de Género por IMMUJER, 23 de septiembre).
- Normatividad instalaciones de gas** por ZETA gas, 30 de septiembre..



CADENA DE MANDO. El personal muy atento a la plática ofrecida por el Lic. José Avelar.



Qué elementos y condiciones componen la cadena de mando

16 DE SEPTIEMBRE

2020. Se llevó a cabo la capacitación interna de Cadena de Mando, impartida por José Avelar, donde expuso el organigrama

de autoridad que rige a esta Dirección, además de los lineamientos a seguir para obtener buenos resultados, con la optimización de mecanismos de

comunicación interna.

Asimismo se mostraron algunas modificaciones a la propuesta de Protocolo interno para COVID 19.





 **CAPACITACIÓN INTERNA.** Personal en sensibilización de IMMUIJER (Punto Naranja).

Punto Naranja “Nosotros Podemos” (INMUJER)

23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 El pasado martes se llevó a cabo, la sesión de sensibilización de Punto Naranja por personal del Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, dicho programa fue implementado para la prevención de la violencia, así como la protección de las mujeres que estén o se sien-

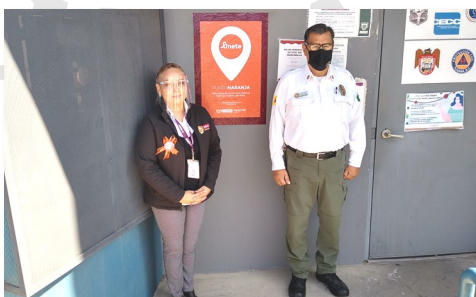
tan expuestas a este tipo de situaciones. Con ésta actividad, Protección Civil se suma a la cadena de instituciones y empresas privadas que brindan seguridad a las mujeres de esta ciudad.

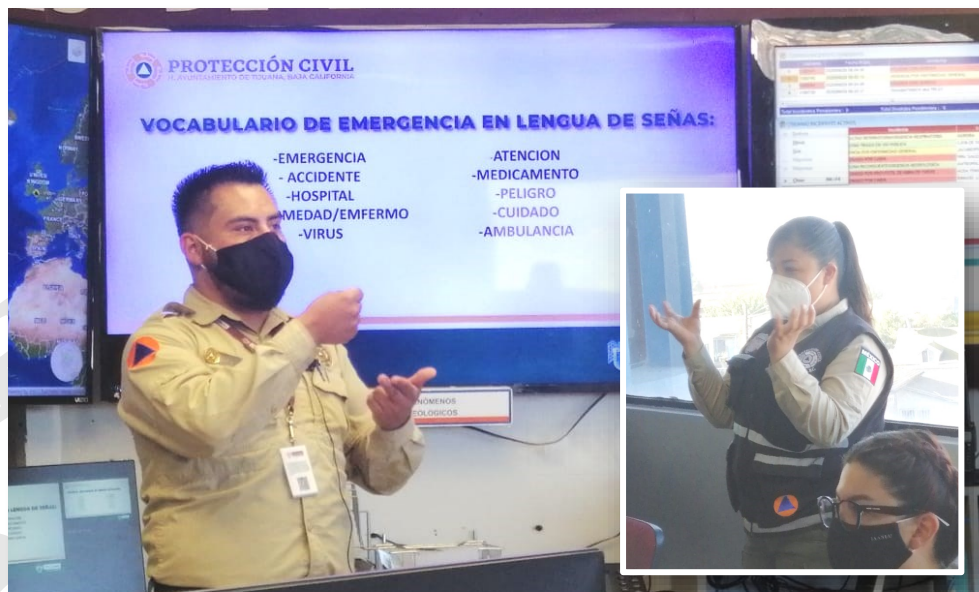
Estos puntos se encuentran en diferentes lugares de la ciudad con el objetivo de abarcar más

zonas involucrando a las diferentes empresas e instituciones oficiales sumando esfuerzos y uniéndose a la Policía Municipal a través del botón de emergencia que envía señal directa al centro de mando para que asistan y acudan de forma rápida a brindar la atención y resguardo necesario.

Próximas capacitaciones:

- 28/09/ 2020 Lengua de Señas Mexicanas.
- 05/10/2020 Sistemas..
- 12/10/2020 Plan Familiar





Próximasp capacitaciones:

- 05/10/2020 Termografía.
- 12/10/2020 Lengua de Señas Mexicanas.
- 19/10/2020 Sistemas.
- 26/10/2020 Plan Familiar.

PROTECCIÓN CIVIL INCLUYENTE. Capacitación en vocabulario de emergencia en Lengua de Señas Mexicanas.

Vocabulario para emergencias en Lengua de Señas Mexicanas

28 DE SEPTIEMBRE DE 2020- 8:00 HORAS. Como parte de la capacitación de Lengua de Señas, en esta segunda sesión se adiestró al personal de PC la forma en la que se expresa en lengua de señas mexicanas palabras clave relacionadas al área de emergencias, lo anterior, con el fin de que ante

una contingencia o emergencia; el personal de ésta dependencia pueda comunicarse asertivamente con las personas sordas que requieran apoyo.

Durante esta capacitación contamos con la presencia de 18 colaboradores de Protección Civil.



LOS NÚMEROS DE PROFESIONALIZACIÓN

CURSO O PLÁTICA	PERSONAL
PROTOCOLO INTERNO COVID - 19	19
EVALUACIÓN DE INMUEBLES (CENAPRED)	04
FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	03
CADENA DE MANDO	21
PUNTO NARANJA	24
LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS	18



INVESTIGACIÓN



VISTA AÉREA. Donde se señalan los niveles de susceptibilidad y amenaza por deslizamiento.

Resumen:

- Niveles muy altos y altos de susceptibilidad a deslizamiento.
- Falta de elementos de protección y contención en talud.

Riesgo por inestabilidad de talud

MÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE 2020.

Derivado de un reporte ciudadano por cortes de talud con maquinaria, se llevó a cabo inspección en la colonia Jardines de la Mesa. La ladera consta de 230 metros de longitud, una altura de 30 metros y pendientes de aproxima-

damente 30° de inclinación, con material térreo de alta absorción al agua y sobre todo la falta de elementos de protección ante la erosión así como de contención. Cabe destacar que, en la parte superior del talud se encuentran asentadas varias unidades habitacionales

de dos niveles a 7 metros de distancia de la pendiente.

Según el Atlas de Riesgos Naturales edición 2014, el talud presenta niveles muy altos y altos de susceptibilidad a deslizamiento así como nivel bajo de amenaza por inestabilidad de laderas.



ATENCIÓN. Personal de Protección Civil dando la atención a la ciudadanía a sus problemática.



Resumen:

- Niveles altos y bajos con susceptibilidad a deslizamiento.
- Falta de elementos de contención.



VISTA FRONTAL DE DERRUMBE DE TALUD. Se observa zona de desprendimiento que afecta directamente a tres viviendas de la calle Huajuco.

Monitoreo en derrumbe de talud, en fraccionamiento Monterrey

MÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE 2020. Se realizó el monitoreo de la zona de derrumbe de talud, en calle Huajuco, Fracc, Monterrey, ubicada en la Delegación Centro, en donde el pasado 08 de junio del año en curso, colocó en riesgo a 12 predios.

En las observaciones del

monitoreo, se destaca el desplazamiento cuesta abajo de material térreo desprendido, el cual alcanza a tocar tres viviendas. No se distinguen avances en la parte superior del derrumbe, tanto en su extensión como de forma retrógrada (corrimiento hacia atrás).

Sin embargo, al no con-

tar con elementos de contención, tal situación podría manifestarse nuevamente. Cabe destacar, que el lugar de inestabilidad se cataloga como alto y bajo nivel de susceptibilidad a deslizamiento, según lo indica el Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Tijuana 2014.





OPERATIVO. Personal de esta Dirección, entrevistando a los habitantes del lugar para ofrecerles información de la situación, así como otorgándoles recomendaciones.

Censo y etiquetado en Fracc. Hacienda las Delicias II

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE 2020, 11:40 HORAS.

Se realizó inspección ocular de riesgo en el Fraccionamiento Hacienda Las Delicias. Derivado del recorrido realizado durante la inspección, el personal de la Coordinación de Investigación detectó que varias de las viviendas en la zona presentaban afectaciones, tales como fisuras y grietas

que oscilaban entre 1 milímetro y 4 centímetros de separación.

Dichas afectaciones se presentaban tanto en paredes y escaleras de las viviendas, así como en bardas de los patios traseros y cocheras. Así mismo, se pudo constatar que la vialidad principal que colinda con la zona de afectación presentaba una fuga de aguas residuales,

que según vecinos se había originado en días anteriores.

Al día de hoy se han etiquetado 30 viviendas en total, de las cuales 11 fueron engomadas de color rojo (zona de alto riesgo) y 11 de color amarillo (zona de riesgo). Continuarán los monitoreos en la zona para observar la evolución de dichas afectaciones.

Resumen:

- Se realizó etiquetado de viviendas en Fracc. Hacienda las Delicias.
- Se colocaron 11 etiquetas rojas y 19 etiquetas amarillas.





Resumen:

- El área afectada tiene antecedentes de inestabilidad.
- Empresa que estaba realizando excavaciones no presentó permisos de construcción.
- Se envió información a la Dirección de Administración Urbana para su seguimiento.



ASENTAMIENTO DE TERRENO. Excavación al pie del talud del terreno afectado.

Asentamiento de terreno en Parque Industrial Valle Sur II

LUNES 21, SEPTIEMBRE, 2020, 15:27 HORAS. Se presentó agrietamiento y hundimiento de terreno en el área que anteriormente sufrió afectación el pasado 20 de febrero del 2017, fecha en la que 17 viviendas resultaron con daño estructural, por lo que fueron demolidas.

En la parte baja del talud se visualizó una empresa, realizando excavaciones con maquinaria pesada y armando acero de refuerzo al pie del talud afectado. Al momento de la diligencia no mostraron documentación emitida por la Dirección de Administra-

ción Urbana para permitir la construcción que se estaba llevando a cabo, es por estas razones que se instruyó a la empresa a cesar los trabajos constructivos, para asegurar la integridad física de las personas que se encontraban laborando en el lugar.





IDENTIFICACIÓN EN LOTE BALDÍO. Se marcan en terreno los sitios para excavación.

Identificación de áreas con probables restos óseos humanos

MARTES 25 DE SEPTIEMBRE 2020, 10:34 HORAS.

En apoyo a la Unidad de Investigación Zona Centro, se identifican en campo la ubicación exacta de los resultados (anomalías) obtenidas con el Radar de Penetración Terrestre en el asentamiento humano conocido como Cañón de

Las Carretas, Delegación San Antonio de Los Buenos. Lo anterior con el fin de que el personal de Bomberos iniciara las excavaciones para la localización de restos óseos humanos.

El trabajo en campo consistió en posicionar las dimensiones exactas de

cuatro de los diez sitios con mayores probabilidades de alojar dichos restos humanos. Una vez señalados cada uno de ellos, a las 11:42 horas el personal técnico de Protección Civil, dio por concluida la diligencia en apoyo al personal de la Unidad de Investigación.

Resumen:

- El área de trabajo consta de un lote baldío utilizado como basurero por los residentes aledaños.
- Se identifican cuatro de los diez sitios más probables para almacenar restos humanos.

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	22
CONSTANCIAS POR RIESGO	06
REMISIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	38
INVESTIGACIONES	01





OPERATIVO

Resumen:

- Un árbol se precipitó hacia una vivienda causando daños en la estructura..
- Se colocó engomado rojo al ser considerada de alto riesgo.
- Hubo dos lesionados que fueron trasladados a un hospital.



DAÑO SEVERO. El árbol causo daño severo en partes estructurales de la vivienda.

Caída de árbol sobre vivienda

01 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 07:00 HORAS.

Callejón Sonora, colonia Camino Verde, personal adscrito a esta Dirección, acudió en atención a reporte recibido por el sistema de emergencias, en relación a la caída

de un árbol. Al arribar al lugar se pudo constatar que, un árbol se precipitó sobre una vivienda, causando daño severo a sus elementos estructurales, por lo que se le colocó engomado rojo por ser consi-

derada como de alto riesgo y no se recomienda su habitabilidad.

Derivado de este suceso, dos personas resultaron lesionadas por lo que fue necesario su traslado a un nosocomio por un vehículo particular.





VIALIDAD BLOQUEADA: Escombros y material quedaron sobre vialidad.

Derrumbe sobre vialidad, en la colonia Planetario

03 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 17:00 HORAS.

Callejón Saturno, colonia Planetario. Se atiende al reporte ingresado al sistema de emergencias, sobre un derrumbe, al llegar al lugar se puede observar material y escombros de lo que era una barda, sobre la vialidad.

La barda fungía como muro de contención, la cual cedió al peso debido al incorrecto método constructivo de la misma, lo que ocasionó que el material del talud, así como la barda misma se precipitaran hacia la calle, causando un bloqueo total para el paso vehicular.

Después de una inspección de riesgo en el lugar se determina que no hay peligro para las viviendas aledañas, por lo que solo se hace de conocimiento a Obras Públicas de la Delegación Sánchez Taboada, para que apoye con limpieza de vialidad.

Resumen:

- Barda con un mal método constructivo, colapsó sobre la vialidad.
- No existe riesgo inminente para las viviendas aledañas.
- Se pidió apoyo a la Delegación Sánchez Taboada para retirar el escombros y liberar vialidad.



Resumen:

- 80 hectáreas fueron afectadas por el fuego.
- No hubo daños en viviendas por el fuego.



 **INCENDIO DE VEGETACIÓN.** Muy cercano a las viviendas del fraccionamiento Natura.

Incendio forestal en zona de fraccionamiento Natura

16 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 15:00 HORAS.

Corredor 2000, Fraccionamiento Natura. Personal de esta Dirección acudió al lugar debido a reporte de incendio de vegetación en los alrededores del fraccionamiento citado.

Se realizó monitoreo del crecimiento y dirección del fuego, igualmente se apoyó a los elementos de la Dirección de Bomberos para ingresar a lugares donde sus unidades no podían, debido a lo accidentado del terreno.

A pesar de que el fuego se acercó mucho a las viviendas, ninguna de ellas fue afectada directamente por las llamas, solo fueron evacuadas temporalmente por el humo en la zona para evitar alguna intoxicación de sus habitantes.





EVACUACIÓN DE PERSONAL. Se apoya con las labores de evacuación al personal de la empresa para llevarlos a un lugar mas seguro.

Evacuación en empresa por supuesta amenaza de bomba

23 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 17:00. Parque Industrial SIMNSA:

Derivado de reporte al sistema de emergencias, donde se tomó conocimiento de una amenaza de bomba, personal de esta Dirección se presentó en una empresa maquiladora para apoyar en el proceso de evacuación y coordinarse con las

dependencias en el lugar.

Al arribo a la escena se observó que la brigada de la empresa no había iniciado la evacuación de su personal, por lo que fue necesaria la intervención del inspector de Protección Civil para que iniciaran sus funciones en la emergencia.

Después de la revisión por parte del binomio

canino de la Policía Federal, no se encontró ningún artefacto explosivo, por lo cual indicó que era seguro el reingreso al las instalaciones para continuar sus operaciones con normalidad. Por lo ocurrido, se levantó a la empresa amonestación por no seguir los protocolos a acordes a la emergencias.

Resumen:

- Se recibió reporte de amenaza de bomba en el lugar, después de la revisión no se encontró ningún objeto explosivo.
- Los brigadistas no iniciaron la evacuación hasta que se les indicó.
- Se levanta amonestación por no seguir sus protocolos de actuación.





Resumen:

- Se realizó evaluación de la estructura del Palacio Municipal.
- Se llevó a cabo recorrido en edificios vulnerables para revisar su estado.
- Se mantuvo monitoreo al sistema de emergencias por reportes de afectaciones.



EVALUACIÓN DE INMUEBLE. Se realiza inspección ocular en la estructura del Palacio Municipal para garantizar la seguridad de sus ocupantes y usuarios.

Evaluación de daños en Palacio Municipal por sismo

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, 17:30 HORAS. Paseo del Centenario, Zona Río.

Después de la ocurrir un sismo de magnitud 4.9 grados, con epicentro cercano a la ciudad de Brawley, California, Estados Unidos de América, mismo que contó con varias réplicas. El personal

del Palacio de Gobierno Municipal realizó evacuación siguiendo los protocolos de contingencia del inmueble.

Personal de la Dirección de Protección Civil acudió a realizar una inspección ocular en la estructura del inmueble para verificar que no existieran daños en el edificio y

garantizar la seguridad de los usuarios que lo utilizan.

Después del reconocimiento no se encontraron evidencias de daño en los elementos estructurales importantes del inmueble por lo que se comunicó que era seguro el reingreso para continuar con sus actividades cotidianas.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	37
REPORTES DE EMERGENCIA	16
REPORTES TURNADOS	60



VERIFICACIONES



ASESORÍA. El Subdirector de Protección Civil, Marco Antonio Sánchez asesorando a los mandos de Policía y Tránsito Municipal en temas de protección civil en el trabajo.

Asesoría sobre el programa interno de protección civil

02 DE AGOSTO 2020, 11:30 HORAS. Se lleva a cabo asesoría sobre el programa interno de protección civil a la Dirección Municipal de Policía y Tránsito, se les explica los requerimientos que implica el cum-

plir de toda la normatividad correspondiente.

Así mismo se realiza recorrido por las instalaciones de la dependencia, donde se marcan algunos puntos de mejora y se toma nota de los cambios y adecuaciones que re-

quiere el inmueble en relación a protección civil. De igual forma, la Dirección a cargo del Lic. José Luis Rosas Blanco quedó a disposición para que cualquier otra dependencia reciba este tipo de soporte de así requerirlo.

Resumen:

- Se asesoró a la Dirección de Policía y Tránsito Municipal de cómo elaborar su programa interno de protección civil.





Resumen:

- Por instrucción del presidente municipal, Arturo González, se realizan operativos constantes de revisión de medidas de seguridad, en edificaciones verticales en proceso de construcción.



 **INSPECCIÓN.** De medidas de seguridad en construcción.

Operativo de inspección en construcciones verticales

09 DE SEPTIEMBRE 2020, 10:30 HORAS. Se procede con inspección de medidas de seguridad y riesgos sanitarios en empresa de construcción, ubicada en Blvd. Los Árboles 4762, La Mesa, donde se observa personal trabajando en altura sin utilizar el equipo de protección adecuado,

personal transitando a menos de cinco metros de maquinaria en operación, personal realizando trabajos de corte sin equipo de protección ocular, no se observan extintores durante el recorrido.

Se recomienda la colocación de señalización móvil para identi-

car rutas de evacuación y puntos de reunión así como capacitar al personal en uso y manejo de extintores, búsqueda y rescate, evacuación, resguardo y primeros auxilios.

Se les exhorta a solventar las observaciones, omisiones y áreas de oportunidad.





OPERATIVO. De revisión de prevención y seguridad en construcción.

Inspección a medidas de seguridad en construcción

11 DE SEPTIEMBRE

2020, 10:50 HORAS. Se lleva a cabo diligencia de inspección de medidas de seguridad en una obra ubicada en Blvd. Agua Caliente No.9955, Fraccionamiento Calete, donde fuimos atendidos por el responsable de la construcción, quien nos guió

en un recorrido, donde se dieron las siguientes recomendaciones: Contar con un botiquín móvil, acondicionar el almacén de materiales peligrosos con respecto a la señalización, mantener orden y limpieza, incrementar extintores y señalización. Implementar sistema de aler-

tamiento con megáfonos o silbatos y establecer un código de evacuación de conocimiento general.

Se toma evidencia de las deficiencias marcadas y se exhorta a realizar las correcciones pertinentes, ya que se les hizo saber que se realizará una visita posterior.

Resumen:

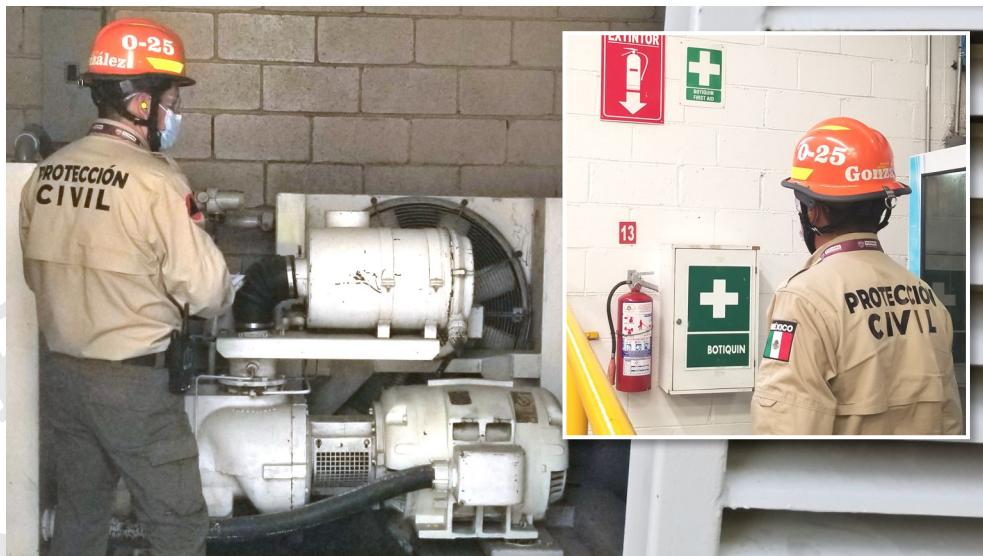
- Por indicación del presidente municipal, Arturo González, se da continuidad a operativo de revisión de cumplimiento con la normatividad aplicable en materia de protección civil a obras en proceso de construcción.





Resumen:

- En la inspección se detectaron algunas deficiencias como por ejemplo: extintores obstruidos y gabinete de equipo de protección personal sin señalización.



VERIFICACIÓN. En industria ensambladora de materiales metálicos



Revisión de seguridad en industria ensambladora

23 DE SEPTIEMBRE 2020, 10:30 HORAS. Personal de la Coordinación de Verificaciones, acudió a la empresa en cuestión, ubicada en calle Cerro Colorado No.16650, Col. Niños Héroes Este, donde fuimos atendidos por el responsable del inmueble, quien nos acompañó en un recorrido por las insta-

laciones, en el cual se pudieron observar los siguientes puntos: gabinete de equipo de protección personal sin señalización, se detectaron dos extintores obstruidos en el área de bodega, de los cuales se subsanaron las incorrecciones marcadas, se recomendó colocar extintor de Co2 en el

cuarto de bombas, se recomienda colocar botiquín móvil y botiquín fijo en los lugares que por sus procesos es necesario.

Al concluir el recorrido, se hace la indicación a quien atendió la diligencia que corrijan las deficiencias y proporcionen evidencia con las observaciones ya subsanadas.





VERIFICACIÓN. De equipo de extintores en tienda de autoservicio.

Se Inspeccionó inmueble de tienda de autoservicio

30 DE SEPTIEMBRE 2020, 11:35 HORAS. Inspectores de la Coordinación de Verificaciones, acudieron a empresa de autoservicio, ubicada en Blvd. Díaz Ordaz, No. 135110, Col. La Mesa, para hacer visita en el inmueble en materia de protección civil, en donde fuimos atendidos

por el gerente general, a quien se le hicieron algunas observaciones.

Se recomendó colocar botiquín en área de carnicería, señalar la palanca de alarma en el área de bodega, se solicitó dar mantenimiento a algunos extintores y señalarlos de acuerdo a la NOM-003-

SEGOB 2011, se les pidió realizar orden y limpieza en área de bodega, así mismo también se les solicitó colocar señalización en pasillos de oficinas.

Al finalizar la inspección, se le indicó a quien atendió la diligencia, enviar evidencia con las correcciones realizadas.

Resumen:

- 57 empresas cumplen con el trámite de normatividad de Programa Interno en el mes de septiembre 2020.
- En el mes de septiembre se realizaron 40 Inspecciones físicas de inmuebles.

VERIFICACIONES EN NÚMEROS

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
AUTORIZACIONES DE P.I.P.C.	57
REVISIÓN DOCUMENTAL DE P.I.P.C.	113
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	03
ELABORACIÓN DE OFICIOS	01
INSPECCIONES FÍSICAS P.I.P.C.	40
EVALUACIÓN DE SIMULACROS	02
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	11



**PROTECCIÓN CIVIL
SOMOS TODOS**